

# LA VICTORIA

## SEMANARIO DE BEJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.  
ADMINISTRACION: Pardiñas, 93.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPANA, un mes . . . . .	0'50 pesetas
Id. id. trimestre . . . . .	1'50 »
Id. id. un año . . . . .	6'00 »
Pagando un año anticipado . . . . .	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

## LA "GRAN VIDA,"

Es una frase que ha llegado á ponerse en moda.

«Fulano se lleva la gran vida; Mengano ha conseguido llevarse la gran vida; no hay como hacerse rico para llevarse la gran vida.»

Cuando uno oye estas cosas no puede menos de preguntarse: ¿qué será la gran vida? es cosa de averiguarlo.

Pues nada más fácil:

La gran vida, para muchas gentes, consiste en comer bien, vestir bien y trabajar mal; es decir, no trabajar, no sacrificarse, no sufrir, ni padecer.

Hay hombre para quien esto es una verdad más clara que la luz del día, y más evidente que dos y dos son cuatro; y sin embargo, esto es uno de los disparates más solemnes y una de las falsedades más insignes que inventó la humana majadería.

Comer, beber y no trabajar, ¡vaya una vida buena!; precisamente la vida del puerco.

Prescindamos de los vicios que trae consigo la ociosidad, cualquiera de los cuales basta y sobra para echar por tierra la felicidad de un hombre, pues el hombre vicioso no puede ser feliz; prescindamos, repito, del escollo en que generalmente se estrellan los que se proponen llevarse la gran vida; pues bien: ¿cuán infeliz no es ya el hombre en el mero hecho de estar siempre harto y jamás cansado?

Yo no sé lo que tiene el trabajo; pero ello es, que hay en él algo que satisface, algo que llena, algo sin lo cual no es posible vivir contento y feliz.

Si sometiésemos la verdad de este hecho á un jurado formado por todos los vagabundos de la tierra, sería afirmada por unanimidad.

Tanta es la amargura que el hastío hace beber cada día á la desdichada familia de los perezosos.

Y se comprende fácilmente:

El hombre experimenta satisfacción en llenar sus legítimas necesidades y, como los de la gran vida, antes de sentir las puede decirse que ya las tienen satisfechas, claro es que no llegan á experimentar dicha satisfacción.

De aquí el que un pedazo de pan y cebolla sepa mejor á la boca del pobre que el guisado más suculento puede saber al glotón, que vive para comer; de aquí que una manta tendida en el puro suelo proporcione al rendido trabajador un sueño más apacible y reparador que el lecho de plumas y edredones proporciona al que no llega á fatigarse jamás.

Hay que desengañarse, señores: Dios es infinitamente sabio, y el que crea que la gran vida consiste en busear todo lo que agrada y huir de todo lo que causa dolor, se lleva el chasco más solemne del mundo.

Dios ha puesto la gloria inmediatamente después del sacrificio, y jamás se llega á la primera sin pasar por el segundo.

—¡La gran vida! Hombre, quítese usted allá. La gran vida sólo se logra...

—¿Cuándo?

—Después de haber hecho la gran muerte; es decir, después de morir en gracia de Dios.

X.

## EL ROSAL DE LA GRUTA DE LOURDES

### Floreciendo en el invierno

La importante revista italiana, *Da Civiltà Cattolica*, dice lo siguiente:

Cuantos han visitado á Lourdes saben que dentro de la célebre gruta de Massabielle hay un hueco parecido á una hornacina, naturalmente formado en el peñasco, al pie del cual nace un arbusto, especie de rosal silvestre, que los franceses llaman *eglantier*.

Es sabido también que cuando el 11 de Febrero de 1857, la bella Señora, que después se llamó á sí misma la Inmaculada Concepción, comenzó á aparecerse á Bernardetta, se mantenía junto á los bordes de dicha hornacina y posaba sus pies, adornados cada uno de una rosa de oro, sobre los secos ramos de aquel arbusto.

Cuentan las Memorias más auténticas que cuando la sencilla joven manifestó al abate Peyramale, párroco de Lourdes, cual era el deseo de la bella Señora, esto es, que en la gruta se construyese una iglesia y que á ella se fuera en procesión, éste, no dando crédito alguno á las apariciones, respondió:

—Debes decir á la bella Señora que no te creo, que me dé un milagro en prenda de ser verdad lo que me dices: que haga florecer el rosal en esta estación.

Era á fines de Febrero y hacía un tiempo crudísimo.

Quien estas líneas escribe oyó todo ésto de los labios mismos del abate Peyramale en su casa parroquial el 10 de Diciembre de 1875; pero, á mayor abundamiento, lo cuentan todas las historias de las apariciones de Lourdes, Lasserre, Estrade y el P. Cros, el cual refiere, con las palabras mismas de Bernardetta, el éxito de la petición por aquélla hecha á su bella Señora el 3 de Marzo siguiente.

Preguntóla el párroco:

—¿Qué nuevas me traes hoy?

Y respondió la joven:

—La Señora se ha sonreído cuando la dije que le pedías un milagro. Al decirle que hiciese florecer el rosal, se sonrió de nuevo; pero quiere la iglesia.

Por consiguiente, para el abate Peyramale el florecer del arbusto en Febrero hubiera sido un milagro; esto es, un hecho fuera y contra el orden de la Naturaleza, la cual no suele producir flores de esa especie en la crudeza del invierno.

Y, á la verdad, nunca había florecido el rosal de la gruta de Massabielle antes de la primavera.

Mas en el *Giornale della Grotta di Lourdes*, de 16 de Febrero pasado, leemos:

Del 2 de Febrero hasta la fecha hemos podido y podemos decir con el poeta:

Ha florecido el solitario rosal, sobre el cual posó tu pie:

Y la fleurie le rossier solitaire;  
l'humille rossier, ou ton pied s'appuya;

Y los viajeros y peregrinos que acuden á la gruta, no cesarán de admirar su fresca y sonrosada flor.

Lo que no había sucedido en ninguno de los años anteriores, aún los más benignos, ha sucedido en éste, en que el frío ha sido mucho más riguroso que de ordinario; y precisamente en el momento en que más baja era la tem-

peratura, por estar cubierto todo el territorio y los lugares circundantes de una copiosa y extraordinaria nevada.

Y el 11 de Febrero, día de la gran festividad conmemorativa de la primera aparición en la gruta, cuando después de la misa solemne celebrada en la basílica descendía procesionalmente el obispo de la diócesis, con el clero y un numeroso acompañamiento de fieles, para honrar á la bella Señora allí aparecida por primera vez; precisamente á la hora misma en que se manifestó, mientras se recitaban las oraciones del rosario, los ojos de todos estaban fijos en los pies de la blanca Virgen, bajo los cuales se mecía dulcemente una graciosísima rosa.

Aquella hermosa flor, salida del capullo antes del tiempo señalado por la Naturaleza; tenía maravillados á todos los circunstantes, y no pocos recordaban conmovidos la sonrisa con que la bella Señora había respondido á la petición hecha por Bernardetta en nombre del abate Peyramale.

También nosotros, dejando á los peritos que juzguen esta precoz florecencia tan contraria á las leyes ordinarias de la vegetación, estamos tentados á considerarla como una prenda de agradecimiento de la Reina del Cielo, que con la recientísima consagración del nuevo templo del rosario ha visto plenamente satisfecho el deseo entonces manifestado de tener una iglesia, de la cual puede considerarse un complemento el nuevo templo abierto al pie de la basílica, y como un fausto presagio del jubileo pontificio de León XIII, que tanto ha contribuido á la de aquel templo.

Así el signo del rosal florido, que ella se negó á conceder con una sonrisa antes de dar principio á la obra por ella exigida, sería como una especie de premio otorgado por la terminación de la obra.

¡Quiéran Dios que venga acompañado de una sonrisa que disipe las tempestades que amenazan á la cristiandad!

Z.

## RÁPIDAS

Se empeñan los periódicos liberales en ahorrarnos faena, cantando cada verdad á ciertos redentores que por ahí andan que no hay más que pedir.

Hoy, por ejemplo, dice *La Guerra Social*, semanario socialista de Barcelona:

«A la sociedad de Carpinteros de Gijón y con motivo del viaje á dicha localidad de los señores Lerroux y Riquelme, le ha sido presentada la siguiente cuentecita:

### HOTEL ORIENTE

SAN BERNARDO, 23.—GIJÓN.

La Sociedad de Carpinteros de Gijón DEBE:

PESETAS

4 días de estancia de los señores Lerroux y Riquelme á 16 pesetas.	64
Dos medias botellas de Champagne.	12

Total. . . 76

Gijón 20 de Agosto de 1901.

Celebramos que los obreros entren en la vía del reconocimiento que merecen los defensores de su causa y enviamos nuestra felicitación á la gijonesa Sociedad de Carpinteros.

No siempre se les ha de hospedar con economía y supresión del espumoso «Cham-



pagne»—que es bebida «aristocrática».  
Y «aclara» la inteligencia, calienta el estómago y excita los nervios.  
Lo cual es indispensable para dirigir—ó digerir—la palabra á las adormecidas masas.  
A las gentes hay que ofrecerles lo que no se les puede dar.  
Y digan ustedes si esta no es una rápida, que ni de encargo se haría mejor.

×

Don Ramiro Maeztu, que parece por lo que escribe en los semanarios modernistas y en el *sesudo Imparcial*, que le ha franqueado sus columnas y aún le tiene de asiduo colaborador, el más estudioso y reflexivo de los intelectuales de tanda y es un liberalísimo sujeto, escribe en *Juventud* lo siguiente:

«Pero en España, exceptuando... á algunos que él exceptúa—casi puede establecerse la proposición de que la decencia de las gentes está en razón inversa de lo avanzado de sus ideas.»

!!!

×

Prodigioso es el resultado que en la villa de Bilbao se obtiene en los cepillos del Pan de San Antonio.

Durante el último año se han colectado, según refiere la Revista *El Pan de los Pobres*, NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS SETENTA Y NUEVE PESETAS.

Pesetas, que han salido de los bolsillos de los llamados neos.

Como otras.  
¡Ah, si se fijaran las clases necesitadas! en el refrán que dice: *Obras son amores...*!

×

¡Pobre Galdós y cómo le pone Bonafoux, el anticlerical y liberal Bonafoux, en el *Heraldo de París*!

Ni *El País*, cuando dijo del susodicho Pérez aquello de las «orejas prensiles», se atrevió tanto con el célebre don Benito.

Véan ustedes algo de lo mucho que escribe Bonafoux, sobre el «famoso», ¡y tan famoso!, autor de *Electra*.

Después de haber recordado lo que dijo, respecto á una novela del repetido Pérez, en un artículo que concluía afirmando que si don Benito, *el electro*, hubiera muerto sin publicar dicha obra, él, Bonafoux, hubiera tenido gran satisfacción en echarla al fuego, sin leerla, diciendo á los espectadores:

—«Esta es la última jaqueca que el señor Pérez Galdós pensaba dar á sus lectores», añade:

«No obstante, el señor Pérez Galdós me envió á París su *Abuelo*—ya que no su abuela—que anda pordioseando bombos por esta prensa, con dedicatoria de ricas mieles para mi pluma; y no pareciéndole bastante tanta humillación, escribió á un amigo nuestro, cuyo nombre publicaré en caso necesario, pidiéndole, entre loas á mi ingenio, que influyese conmigo para que hablara yo del susodicho *Abuelo*.

Era mendigar un bombo.  
No lo dí, por asco...  
Personal y literariamente el señor Pérez Galdós es un *épiciér*.

Ha puesto casa de novelas como pudo poner casa de préstamos.

Su disparatada y ridícula *Electra* hubiese recibido una silva monumental, si el señor Pérez Galdós, que sabe comerciar con todo, no la hubiera lanzado á río revuelto con la maestría y el acierto con que un prestamista tira un mendrugo á un pueblo hambriento.

Ese mendrugo le ha valido una tahona en contaduría.

Un público de babiecas no recordó siquiera que el señor Pérez Galdós, exdiputado monárquico y conservador, sostenedor, como diputado antillano, de todos los monopolios que dieron al traste con la dominación de España en Cuba, es sencillamente un redomado bribón de la política, un reaccionario de tomo y lomo.»

¿Qué tal?  
¿Verdad que también nos ha hecho Bonafoux esta rápida como si se la hubieramos encargado?

Ni «expresamente», como dicen de algunas composiciones fúnebres.

Concluyamos nosotros con telón rápido.

TERMO.

## GENTE DE CAMPO

I

Cuando llegué al caserío del cortijo ardian los leños en la chimenea, enrojando con sus resplandores las negras paredes y las vigas ahumadas.  
¡Bien había menester el secarme!  
Durante el camino no cesó de llover, y el agua me caló hasta los huesos.

Me senté al fuego, y á poco el tío Lucas me sirvió un guiso, que me supo á gloria.

Era el tío Lucas hombre muy alegre y decididor; de pocas letras, pero de mucha gramática parda. Con sus dichos agudos y sus cuentos y ocurrencias entretenía mis ocios al amor de la lumbre.

Pero en aquella noche no despegaba sus labios. Taciturno, ocupábase sólo en remover los leños, para que mejor ardiesen.

—¿Qué sucede, tío Lucas?—le pregunté.—¿Ha pisado usted hoy mala hierba?

—¡Ahi es nada!—me contestó.—¿Se acuerda usted del señor Frasquito?

—¡El señor Frasquito!

—El capataz de la hacienda de la Esperanza... ¡Un hombre más bueno que el pan de Alcalá!

—Sí, sí; recuerdo que una vez fuimos á esa hacienda. ¡No era el señor Frasquito aquel hombre alto como un pino, fuerte como un roble!

—El mismo.

—Que tenía una mujer buenisima.

—La seña Rosa. Encomiéndela usted á Dios.

—¿Murió?

—Va para un mes. Desde que perdió al mayor de sus hijos, *Toñuelo*, un mozo como un trinquete, la pobre no tuvo día de satisfacción. El muchacho era el alma de aquella casa.

—¡Desgraciado señor Frasquito!

—¡Y tan desgraciado! Aún no había enterrado á su mujer, cuando cayó enferma *Suncioncita*...

¡Aquello fué como un rayo! En la misma caja metieron á la hija y á la madre.

—¡Desventurado!

—Pero no es eso solo. Poco antes de que usted llegase al cortijo pasó por aquí el tío Geromo, y sabe usted lo que me ha dicho! Pues que la niña más pequeña, la única que le quedaba al señor Frasquito, no tiene más que tres años, jugando con otras niñas, se ha caído sobre las brasas de la chimenea y se ha quemado toda. ¡Quizá esté ya con Dios el angelito!

—¡Jesús! ¡Jesús!—exclamé.—¡Ese padre infeliz no podrá soportar tantas desgracias! Si el dolor no lo mata, lo enloquecerá. Vamos á acompañarlo en su aflicción, á consolarlo, á compartir con él sus amarguras. ¡Vamos, vamos seguidamente!

—Por mí, señorito, ahora mismo. Pero ¿no ve usted cómo está la noche? Parece que el mundo se viene abajo. ¡No oye usted cómo cae el agua! No se ven ni los dedos de la mano. Desde aquí á la hacienda hay dos leguas bobas... Esperemos á que amanezca, y cuando Dios eche sus luces...

Verdaderamente, imposible era emprender el camino de la hacienda.

No pude cerrar los ojos en toda la noche: la historia de las tribulaciones de aquel pobre padre me robó el sueño.

Pintáramele mi fantasía rodeado de los cadáveres de su mujer y de sus hijos, poseído de la desesperación por haber quedado sin las prendas más amadas de su alma.

II

Al amanecer salimos del cortijo. Detrás de mi cabalgaba el tío Lucas, sin decirnos una palabra el uno al otro.

De tiempo en tiempo, interrumpían el silencio los suspiros de aquel buen hombre.

Pensaba yo que quizá nos sorprendería una nueva desgracia.

«Estas pobres gentes de campo—decía entre mí—vehementes y apasionadas de suyo, sin nociones de Religión, abandonadas á sus pasiones, están en peligro de ver en la muerte el término de todos los dolores y todas las amarguras. ¡Quiera Dios apartar de la inteligencia de ese desdichado el intento del suicidio!»

III

¡Por qué negarlo! Cuando entré en aquel cuartucho húmedo y lóbrego, temblaba como un azogado. ¡Con qué palabras consolara á aquel corazón herido!

El señor Frasquito estaba junto al lecho en que se veía, entrapajado, el cuerpo de la niña quemada.

Apenas fué verme, con la mano izquierda levantó un poco el sombrero de anchas alas con que se cubría, con la derecha se rascó la cabeza, y se sonrió.

Creí que aquella sonrisa era de desesperación.

—Paciencia, señor Frasquito—le dije—paciencia en las adversidades, porque los dolores de la vida... y no acerté á terminar el periodo.

El señor Frasquito me miraba tranquilo al parecer.

—El dolor lo ha embrutecido, pensé. Mejor fuera que diera rienda suelta á sus lágrimas.

—Ya he sabido las desgracias que afligen á usted, añadi, tratando de avivar en su corazón el fuego amortecido de sus dolores. El pobre *Antoñuelo*...

—¡Dios dispuso de él señorito!, exclamó con una calma que heló mi sangre.

—¿Qué lástima de mozo! Le ayudaba á usted á ganar el pan...

—Su Divina Majestad sabe lo que hizo llevándoselo.

—También me dijeron que la pobre Rosa...

—¡Una santa! ¡Está gozando de Dios!

—Y *Asuncioncita*... ¡Qué dolor de niña!

—¡Dios quiere para sí todo lo bueno!... También se la llevó su *Merced*.

--Según me ha dicho el tío Lucas, esta pobrecita niña...

--¡Angelitos al Cielo! ¡Qué sería de ella sin su madre!

--¡Cuánta desgracia, señor Frasquito! ¡Cuánta desgracia!

--Sí, sí... ¡Muchas desgracias!

--Pero... lllore usted; abra su pecho... Las penas reprimidas hacen estallar el corazón.

--Sí, sí... ¡Son muchas penas!

--Llore usted, desahóguese, enfádese...

--¡Por qué?... ¡No manda Dios todas estas cosas? Pues... lo que yo digo: Si Dios las manda, ¿con quién me enfado?...

IV

Al salir de aquel cuartucho y respirar el aire libre de los campos, exclamé, alzando los ojos al cielo:

¡Dios mío: dadme en mis tribulaciones la fe de este corazón no ennegrecido por el humo de las ciudades!

LUIS MONTOTO.

## El Pan de San Antonio

Abiertos los cepillos el día 14 del corriente, se halló en ellos la cantidad de 93 pesetas, que la Junta ha distribuido en la siguiente forma:

Asilo de las Hermanitas 7'50; idem de huérfanas 7'50; Conferencia de señoras 7'50; idem de caballeros 7'50; Casa de Caridad 3'75; para el culto del Santo, según voluntad de la persona donante, 2; para los niños pobres de la Doctrina en un mes, 17'50; y el resto entre necesitados de la población.

He aquí las papeletas de gracias obtenidas:

Agradecida por el gran favor, que me concedisteis, os doy dos pesetas para una misa. S. H.—Por un favor recibido diez céntimos.

Os doy cinco pesetas, por haber confundido á nuestros enemigos. Un devoto.—Por varios favores concedidos, cincuenta céntimos. A. F.

—Os doy cinco pesetas para los pobres, por haberme concedido que mi hijo siga sus estudios, estando en el servicio. Vuestra devota F. M.—Por los favores, que me concedisteis, os doy una peseta. Vuestra devota R. P.—Por un favor, que me dispensásteis y seguis dispensándome, deposito en el cepillo dos pesetas y cincuenta céntimos para los pobres. Una devota.—Agradecida á los favores, que me habeis otorgado, os doy las cinco pesetas, que os ofrecí para los pobres. Vuestra devota.—Me concedisteis un favor y os doy para el pan de vuestros pobres veinticinco céntimos. Vuestro siervo Tomás.—Una peseta para los pobres, por favores, que me habeis concedido M.—Os doy treinta y cinco céntimos, que os ofrecí, por dos favores, que os pedí, y me concedisteis. Una devota.—Por un favor, que os pedí y me habeis concedido, os doy cincuenta céntimos para el pan de los pobres. Vuestro devoto Carlos.—Por una gracia obtenida, diez céntimos.—Os doy la cantidad ofrecida, por un favor, que me habeis concedido. C. D.—Os entrego veinticinco céntimos para los pobres, por haberme concedido, tan pronto como os lo pedí, que pareciera un objeto perdido. Vuestra devota.—Os damos cuarenta céntimos, para que os digneis sacarnos, si nos conviene, de la tribulación en que nos hallamos. G. y A.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 17 de Abril de 1902

Da principio á las siete y media de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Lara, Pérez, Ramos, Arroyo, Cebriano, Sánchez-Cerrudo, Martín y Yuste.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Solicitud de un guarda destituido hace poco tiempo, pidiendo la reposición, por los motivos que alega.

Desestimada.

Exposición de la Junta Central de la Unión ó Federación obrera, demandando permiso para celebrar el 1.º de Mayo, después de la manifestación, una gira campestre y baile en la plaza de toros, poniendo una entrada módica y dedicando el producto á fines filantrópicos.

Concedido como se pide.

Solicitud de Isidro Valencia empleado en la limpieza del matadero, pidiendo que se le



amente la retribución que percibe, en atención al trabajo que desempeña.

A informe.

Libramientos correspondientes á la primera quincena de Abril.

Aprobados.

Comisiones:

Instrucción y Policía nada.

Obras propone la prolongación, que juzga necesaria, de la alcantarilla existente en la calleja de Santa Ana.

Por mayoría queda autorizada la comisión para proceder, como crea conveniente, á ejecutar dicha obra, que se cree de poco coste.

La misma comisión da cuenta de haber realizado pequeños reparos en el cuartel.

El Concejo se muestra conforme, indicando solamente el señor Cebriano que todas las obras, grandes ó chicas, debían hacerse por subasta.

Hacienda expone que, no habiendo dado buen resultado para la recaudación la baja, de los derechos de introducción de los alcoholes, conviene volver á la tarifa antigua.

Aceptado.

La propia comisión manifiesta que ha estudiado detenidamente el impuesto acordado sobre las cargas de leña; que ha visto que, si bien los presupuestos autorizan para imponer derechos por arrastre á los carros y coches, no así á las caballerías, siendo preciso para esto que el acuerdo se tome en Junta municipal, ó sea el Ayuntamiento con los vocales asociados y que después le apruebe el gobernador. En virtud de lo cual, y no habiéndose seguido dichos trámites para adoptar el acuerdo en cuestión, la comisión propone que quede sin efecto, hasta que se adopte, si es que se adopta, en Junta municipal, y le apruebe el gobernador, si es que le aprueba, según dispone la ley.

El señor Cebriano dice que la comisión debió haber presentado antes las indicadas observaciones; que el acuerdo es firme y hay que sostenerle, pues el revocarlo sería como juego de niños.

El señor Lara repite lo que expuso en anteriores sesiones, ó sea que el acuerdo es ilegal y que, si hubiera él estado en la sesión en que se tomó hubiera protestado, como ahora protesta, no estando dispuesto á cargar, sin motivo, con ajenas responsabilidades.

El señor Yuste dice que la comisión entiende que debe volverse del acuerdo, en lo que este no se adopte, si se adopta, legalmente.

El señor Cebriano insiste en que se cumpla el acuerdo é insinúa si la actitud de la comisión obedece á haber oído las quejas de los lesionados.

El señor Pérez replica que la comisión no ha oído á los lesionados y se ha inspirado solamente en su propio criterio para proponer la suspensión del acuerdo.

El señor Ramos cree que podía dejarse subsistente el acuerdo, sin regir hasta que se formalizara.

El señor Martín no quiere que se falte á lo que la ley ordena, pero estima que el arbitrio de que se trata podía imponerle, si quisiera, el alcalde por sí solo, para allegar recursos de que carece el Ayuntamiento.

El alcalde indica que no es de extrañar lo que sucede, pues ninguno de los concejales es hacendista, en el sentido técnico de la palabra; que la comisión ha visto después lo que no había visto antes; y que lo que hay que hacer es proceder en el asunto conforme á las prescripciones legales.

Se acepta, por fin, lo propuesto por la comisión, pero, discrepando los pareceres acerca de si se ha de seguir cobrando el impuesto sin perjuicio de que el acuerdo solo sea firme cuando se formalice, se procede á votación, resultando aprobado que, hasta que esto no suceda, si sucede, no se cobre el impuesto, por cinco votos de los señores Lara, Pérez, Ramos, Yuste y Cerrudo, con el del alcalde, contra tres de los señores Cebriano, Arroyo y Martín, que votan porque se continúe cobrando, hasta que el acuerdo se formalice ó no se formalice.

El secretario da lectura á un ejemplar de los nuevos títulos de propiedad de nichos en el cementerio, en los que consta que los compradores de estos quedarán obligados á pagar á los sepultureros, por los trabajos que en los mismos realicen, las retribuciones que tiene acordadas el Ayuntamiento ó las que en adelante acordare.

Queda aprobado.

El señor Martín recomienda á la comisión de Policía que arregle algunos baches, que hay en el pavimento de la calle mayor, y la referida comisión queda autorizada para hacer en dicha calle las reparaciones más necesarias.

El señor Cerrudo pide que se aclare si la madera labrada paga ó no paga por arrastre, viniendo en carros, y el señor Pérez contesta que la referida madera, como toda clase de mercancía que desembarca en la estación, abona al entrar en la ciudad veinticinco céntimos por cada cien kilos, no procediendo por lo tanto imponerla más derechos por arrastre.

El alcalde presenta y el secretario lee los datos prometidos en una de las anteriores sesiones referentes al Hospital.

Contienen la historia sucinta de la fundación del benéfico establecimiento y de las transformaciones y cambios que ha sufrido hasta la actualidad, é indicación de su estado financiero y de las cantidades que le adeuda el Municipio.

El señor Arroyo pide que se pague al Hospital lo que se le debe y el alcalde responde que ya saben los concejales los apuros del erario y recuerda que se adeuda, y no poco, á la Hacienda, á la Diputación, y á los particulares, que hicieron anticipos, añadiendo que en esta época es difícil hasta pagar á los empleados, porque disminuye considerablemente la recaudación.

El señor Cebriano entiende que es preferente el pago de lo que se debe al Hospital al pago de los empleados y el alcalde replica que, si no se paga á los empleados, se marcharán.

El señor Yuste dice que porqué no se da una subvención al referido establecimiento como se da á otros asilos; el alcalde contesta que se le daba, y que tal vez el Ayuntamiento que la suprimió tendría en cuenta que al Hospital se le proporciona casa, médicos, practicantes y medicinas; y el señor Lara indica también que se proteja al Hospital, con cual indicación están conformes todos los presentes.

Pregunta el alcalde si se acuerda abonar al repetido establecimiento, según se vaya pudiendo, lo que se le deba, y así queda acordado.

Se nombra al señor Cebriano comisionado de quintos para ir con estos á Salamanca.

Se designan los señores, que han de presidir las mesas en las próximas elecciones, que son los siguientes:

1.ª sección del primer distrito, señor Lara; 2.ª señor Cebriano.

1.ª del segundo, señor Pérez; 2.ª señor Yuste.

1.ª del tercero, señor Arroyo; 2.ª señor Martín.

1.ª del cuarto, señor Ramos; 2.ª señor Cerrudo.

Y se levanta la sesión á las nueve y cuarto.  
U. R.

## Sueltos y Noticias

Mañana son las elecciones municipales.

Ya hemos dicho, respecto á ellas, cuanto teníamos que decir.

¿Para qué repetirlo?

Al que no quiere oír no sirve que se le den voces.

Adelante.

Mañana recibirán la primera comunión, en el Santuario del Castañar, doce niños habitantes en el monte y las fachinas, preparados por los Religiosos Franciscanos de la Residencia.

El solemne acto se celebrará á las ocho de la mañana.

Por la tarde, después del Rosario, harán los referidos niños el ofrecimiento con sentidas poesías al Santísimo y á la Virgen.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

El R. P. Serrano, trasladado de profesor á Consuegra, nos ha encargado, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, que nos despedamos, en su nombre, de sus muchos amigos y de los habitantes todos de esta ciudad, de la que nos ha asegurado lleva gratísimos recuerdos y á la que profesa profundo cariño.

Cumplimos gustosos el encargo, y, al enviar un afectuoso ¡adiós! al referido Padre, le aseguramos por nuestra parte que Béjar conservará de él también recuerdos á que la obliga la gratitud, y que aquí deja grandes y merecidas simpatías.

Ya ha sido entregada al ministro, por el diputado á Cortes, la solicitud de las sociedades de socorros mutuos *Humanitaria* y *Tercera de Artistas*, de la cual nos hemos ocupado en uno de los anteriores números.

El ministro la ha remitido á informe del gobernador, que deseamos sea favorable.

En la madrugada del jueves, 17 del corriente, falleció, en esta ciudad, á la edad de 73 años, el conocido y laborioso industrial don Antonio Gosálvez Cortés.

Hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento á toda su apreciable familia, en especial á sus hijos don Remigio y don Francisco, é hijo político don Francisco Iniguez, todos amigos nuestros, y rogamos á los lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Esta noche celebra su vigilia mensual la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento en la iglesia y á la hora de costumbre.

El lunes próximo, á las ocho de la mañana, celebrarán los peregrinos á Roma su acostumbrada fiesta en el Santuario del Castañar.

Habrà misa cantada, después de la cual se entonará el Himno de la Peregrinación.

Duró el tiempo lluvioso, como dijimos, varios días de la presente semana, y empezó á estar bueno el jueves; pero ayer sopló de nuevo el S. O. y tenemos otra vez lluvias, que no cesarán en tres ó cuatro días, siendo variables los restantes de la semana próxima.

## VARIEDADES

DATOS PARA EL PROBLEMA

Copiamos de una revista científica lo que dice un distinguido médico referente á la Religión y á los vicios:

«De 342 familias desavenidas, conté 320 que nunca iban á misa los domingos.

De 417 jóvenes, deshonor y causa de desolación para sus familias, solamente 12 frecuentaban la iglesia.

De 23 banqueros, que habían quebrado, ni uno solo iba á misa.

De 25 hijos, que no tienen corazón para sus ancianos padres, 24 no han vuelto á cumplir con la Iglesia desde que hicieron la primera comunión.»

Tal es el fruto de veinte años de observaciones y que puede servir de antecedente luminoso para descubrir el secreto del odio anticlerical.

MI RETRATO

Al verte ¡oh grave pintural!  
entrar en mis lares hoy,  
con mi edad y mi figura,  
no sé qué vaga tristura  
siento al decir: «Así soy».

Tal vez pienso que mañana,  
cuando de mi edad lozana  
rastros queden sólo en tí,  
dirá mi vejez ufana  
á mis hijos: «Así fui».

Tal vez pienso que algún día,  
(cuando Dios llamarme quiera)  
buscará tu compañía  
esta buena esposa mía  
para decir: «Así era!».

Tal vez pienso que quizá,  
al cabo de muchos años,  
nadie te conocerá,  
y un extraño á otros extraños  
dirá al verte: «¿Quién será?»

Y que, al comprarte, atraído  
por lo antiguo de tu traje  
ó por tu buen colorido,  
les dirá: «Este personaje  
no debe haber existido.»

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.



SECCION DE ANUNCIOS

L' UNIÓN



COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Centro-Pensión para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Calle del Silencio, núm. 1 Salamanca

DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidadas con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 ptas. los alumnos de Instituto y 3 idem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantías: Capital, 12.000.000 de pesetas efectivas; primas y reservas, pesetas 14.358,282'06.

36 años de existencia.

Agente en Béjar, Damián Vázquez González.

SE VENDEN

araque-lería y mostrador en buen uso.

Infórmese en nuestra Redacción.

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

Esta casa ofrece un gran surtido en relojes de bolsillo, de acero, plata y níquel; idem de pared, reguladores, cuadros, Morez, etc., y despertadores de diversas clases.—Se garantizan las ventas y composturas, respondiendo de la buena marcha de los relojes, con certificado de garantía.—Cadenas preciosas y variadas.

Se compran lámparas fundidas de luz eléctrica.

46, SÁNCHEZ-OCAÑA, 46

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de Seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada por depósito constituido de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio social PAMPLONA

Representante en Béjar, Damián Vázquez González

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal.

36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300,728'85.

Siniestros satisfechos 5,030, que importan, 6.502,807'76 pesetas.

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA

Ultramarinos de Juan Teixidor

GRAN SURTIDO EN PESCADOS FINOS

Langostinos, langosta, angulas, calamares, ton mariné, salmón, merro, atún, congrio, bonito, besugo, merluza, truchas y mejillones.

Sardinias: en escabeche, en latas de un kilo y medio kilo y al peso; idem en aceite, en latas pequeñas y de medio kilo; idem exquisitas, francesas, en lata grande y pequeña.

Gran surtido en galletas de Béjar y gaufrettes de limón, vainilla, naranja y fresa.

Quesos de Gruyer y bola; dátiles, pasas, orejones y ciruelas de Burdeos.

No equivocarse: JUAN TEIXIDOR, Reinoso 41,

SE VENDE

la casa núm. 57 de la calle de Mansilla, de esta ciudad, con paja de agua; y una quinta parte de los edificios maquinarios denominados «de Asensio»

Dará detalles el procurador don José Martín Tabaco.

HIGO DE M. HERNÁNDEZ

Esta casa ofrece los siguientes artículos: Salmón, langosta, calamares, merluza, congrio, besugo, ton mariné, lamprea y los ricos boquerones de Máaga.—En dulces y galletas un inmenso surtido, como también en quesos de Gruyer, Holanda, nata y Roquefor y en frutas secas ciruelas de Burdeos, orejones, dátiles de Marruecos, del Sahara y Persia y pasas de Málaga.—Ricas alubias del Barco de Avila.—Vino de mesa especial á 6 ptas. cántaro.—Langa superior á 2'25 ptas. kilo.

A los avicultores y aficionados

Hermosas razas de gallinas de producto y de lujo.

Excelentes castas de pelea.

Huevos para la incubación y ejemplares.

Juan Aparicio, Béjar, (Provincia de Salamanca).

CIRIACO GIL

participa á sus numerosos favorecedores que tiene un buen surtido en arroces, azúcares y demas géneros propios de su ramo; los renombrados chocolates y mantecadas de Astorga; vinos de mesa, Rioja y manchegos, de excelentes marcas, servidos á domicilio desde medio cántaro en adelante; cera en cirios y velas, nuevos y para alquilar. Quien desee comprar bueno y barato venga á esta tienda.

9ª Pardiñas 93.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_